


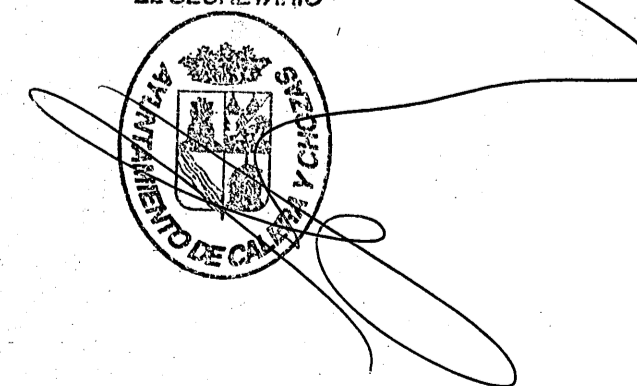
LEYENDA
 --- LÍMITE CASO ANTIGUO
 --- LÍMITE DE LA ZONA URBANA
 --- LÍMITE DE LA ZONA URBANIZABLE

Acta de reunión aprobada
 el día 10 de febrero de 1994
 en el Ayuntamiento de Calera y Chozas
 y en el Ayuntamiento de Toledo
 y en el Ayuntamiento de Calera y Chozas
 y en el Ayuntamiento de Toledo



DILIGENCIA:
 El presente documento, forma parte de la RECTIFICACION DE LA APROBACION PROVISIONAL, de la REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS, acordada por el Pleno de la Corporación, en sesión de 12/06/97, con inclusión de los informes aportados por los organismos exigidos, a instancia del Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de Toledo de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Llega Certifico Calera y Chozas a 5 de Septiembre de 1997
 EL SECRETARIO

DILIGENCIA:
 Para hacer constar que este documento ha sido aprobado definitivamente por la C.P.U. en sesión celebrada el día 10 FEB. 1994 cumpliendo todos los trámites reglamentarios, con el presente documento de 116 hojas, y de 83 planos, numerados y diligenciados.
 EL SECRETARIO DE LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO



[Handwritten signature]

TITULO DE PROYECTO REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE CALERA Y CHOZAS (TOLEDO).		NUMERO DE PROYECTO CAL/5/92.
PLANO DE INFORMACION. ESQUEMA DE RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.		PROPIETARIO AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS.
ESCALA 1:2000.	DIBUJADO REVISADO ABRIL 1997.	ARQUITECTO <i>[Handwritten signature]</i>
SUSTITUYE A	NUMERO DE PLANO 4	ELABORADO POR D. GREGORIO GONZALEZ MARTINEZ FECHA OCTUBRE DE 1.994.